

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

16487 *Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca la licitación del procedimiento abierto para la contratación del suministro de un equipo SIMS para análisis químico elemental en sólidos para el Laboratorio Nacional de Fusión en el CIEMAT.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Universidad Politécnica de Madrid. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7, 2.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid – 28040.
 - 4) Teléfono: 91-336.38.23/61.09/10.
 - 5) Telefax: 91-336.60.13.
 - 6) Correo electrónico: secretaria.mesacontratacion@upm.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.upm.es/perfildelcontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones, de nueve a catorce horas.
- d) Número de expediente: SU-27/12 JS.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de un equipo SIMS para análisis químico elemental en sólidos para el Laboratorio Nacional de Fusión en el CIEMAT.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Instalaciones del Laboratorio Nacional de Fusión en el CIEMAT. Avenida Complutense, 40.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid - 28040.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinte semanas.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38434560-9.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante la aplicación de una fórmula:
 - 1) Precio: 40 puntos.
 - 2) El incremento del plazo de garantía: 9 puntos.
 - 3) La reducción del plazo de entrega e instalación: 1 punto.

Criterios cuya cuantificación depende de juicio de valor:

- 4) Mejoras: 25 puntos.
- 5) Costo de mantenimiento: 15 puntos.
- 6) Formación: 5 puntos.
- 7) Actualización del software: 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 127.118,64 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 127.118,64 euros. Importe total: 150.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No precisa. Definitiva (%): 5 por 100 del importe del contrato IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No precisa.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En su caso, cláusula 8.3.4, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del 15 de junio de 2012.
- b) Modalidad de presentación: En soporte de papel.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7, planta sótano 1, de nueve a catorce horas en días laborables.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28040.
 - 4) Dirección electrónica: No procede.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No se autorizan.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Planta 1.^a, Sala 2.
- b) Dirección: Calle Ramiro de Maeztu, número 7.
- c) Localidad y código postal: Madrid - 28040.
- d) Fecha y hora: 9 de julio de 2012, a las diez horas y treinta minutos.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 2012.- El Rector, Javier Uceda Antolín.

ID: A120033369-1